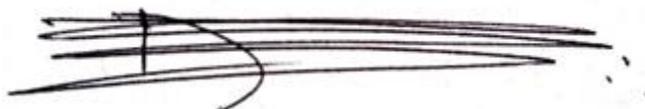


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA - RISARALDA
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P.

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO (MINIMA CUANTÍA) RAD: 66001-40-03-004- 2021-00625-00	JAIME ECHEVERRY RIOS CC. 4.378.988	CESAR AUGUSTO GRISALES YEPES CC. 79.049.081	LIQUIDACION DEL CRÉDITO
EJECUTIVO (MENOR CUANTÍA) RAD: 66001-40-03-004- 2022-00990-00	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. NIT. 890.903.937-0	JOSÉ LUÍS SYRIANI MALEK CC. 10.120.755	LIQUIDACION DEL CRÉDITO

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.



DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO